

2018

FOGACP BEC >>



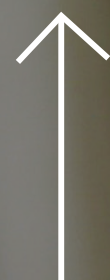
MEMORIA ANUAL



FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS
AL SECTOR PRODUCTIVO

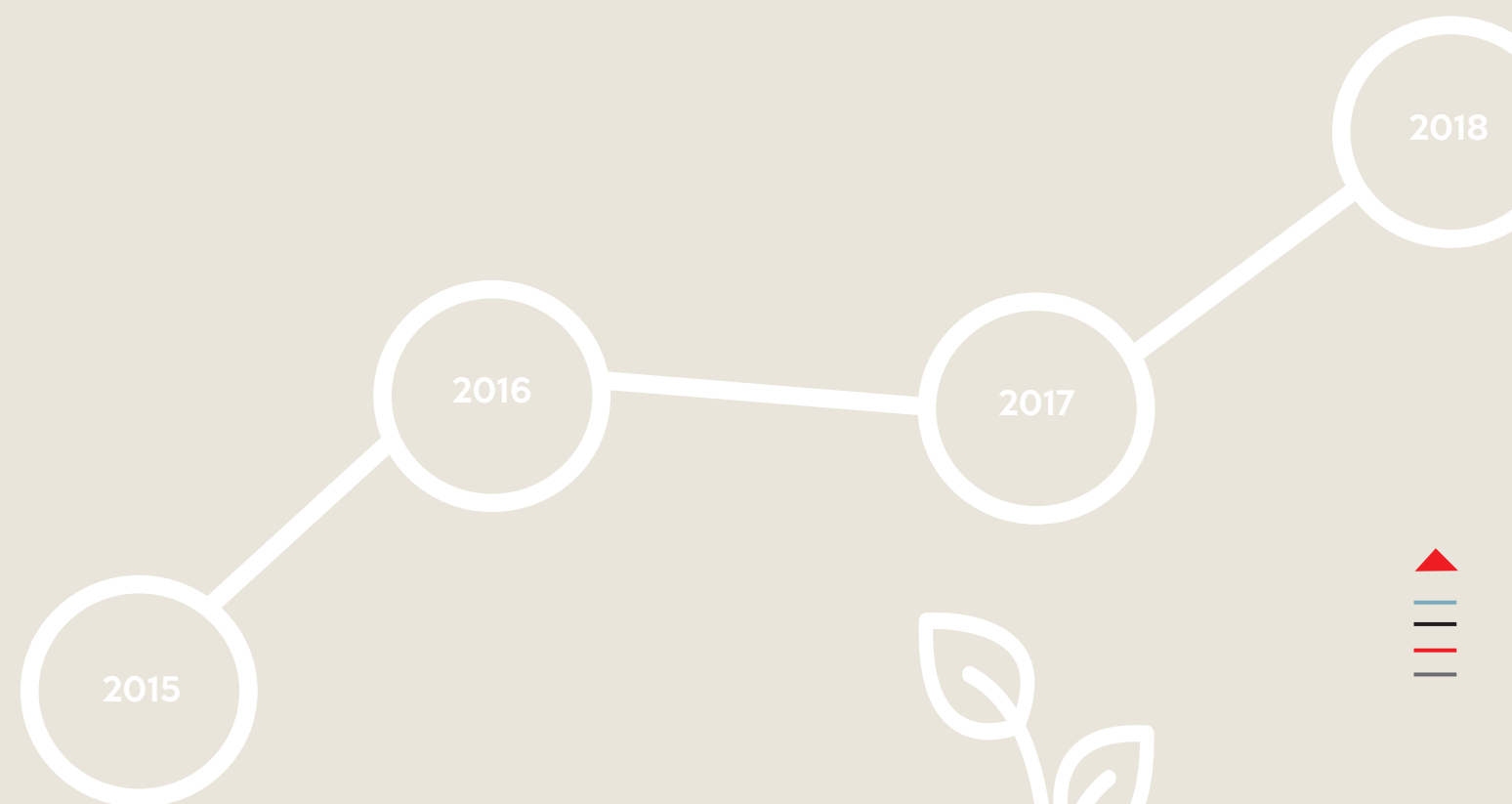
FOGACP BEC

 **Banco
ECONOMICO**



2018

CRECEMOS JUNTOS



2018

2016

2017

2015

Contenido

01

Informe de los Representantes del Fondo

Constitución del Fondo
Misión / Visión
Datos Generales
Garantía que ofrece el Fondo

02

Fondo de Garantía al Sector Productivo

Desempeño de la Gestión
Información Estadística de Garantías
Información Estadística de Inversiones
Promoción e Información Periódica
Administración y Funcionamiento
Retos para los próximos años

Índice Normativo

03

Estados Financieros Auditados

Informe del Auditor Independiente
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Ganancias y Pérdidas
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de flujo de efectivo
Notas a Los Estados Financieros

/01

INFORME DE LOS REPRESENTANTES DEL FONDO

Nos satisface informar que con valor, creatividad y esfuerzo en equipo, el Fondo a través de la Entidad Administradora – Banco Económico S.A. continua enfrentando exitosamente la Administración y Funcionamiento de este fondo y logró cumplir sus objetivos propuestos.

“

La gestión 2018 nuevamente ha sido un año desafiante para el Banco Económico S.A. en la administración de fondos FOGACP BEC.

Señores:

En esta ocasión tenemos la satisfacción de dirigirnos a ustedes, para presentarles y poner a su disposición la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes a la gestión 2018, documentos que muestran el alcance y el desempeño que ha tenido el Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo FOGACP BEC. El Fondo ha iniciado sus actividades a partir del 01 de marzo de 2016 fecha en la que se constituyó el patrimonio autónomo.

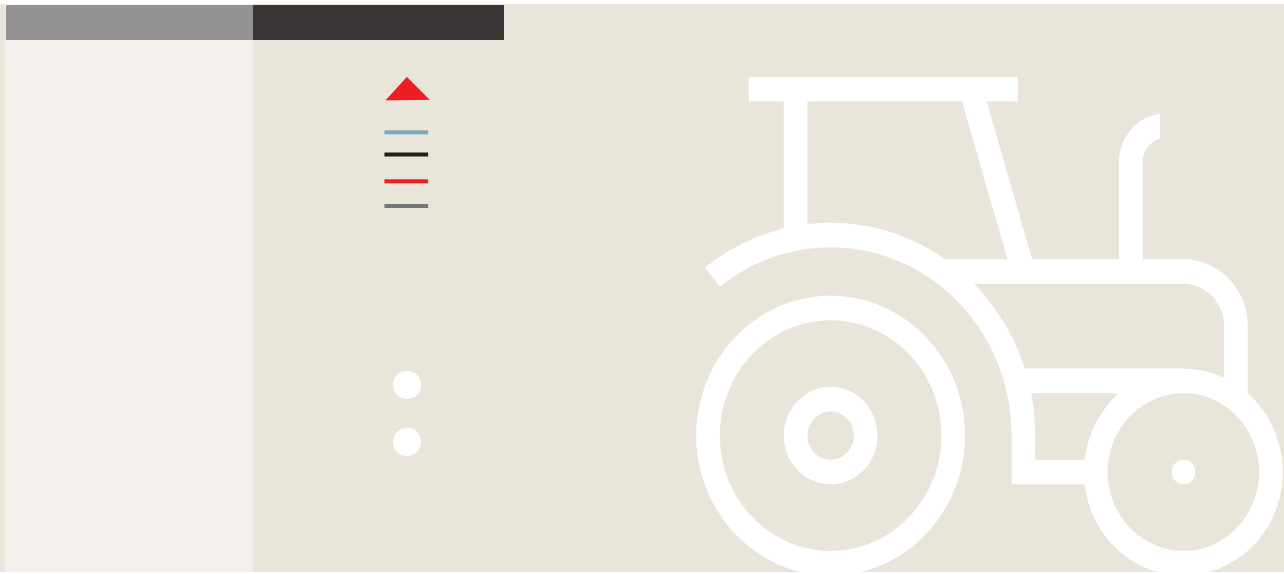
La gestión 2018 nuevamente ha sido un año desafiante para el Banco Económico S.A. en la administración de fondos FOGACP. La reglamentación de este fondo, la definición de límites para el otorgamiento de garantías para la cartera destinada al sector productivo de las entidades financieras, la reglamentación para la inversión de los recursos FOGACP, desafiando su capacidad para contribuir a que los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población y cumplir con el objeto para el cual fue creado.



Logros de la gestión

2018

Alcanzamos en este segundo año a otorgar coberturas por Bs29.1 MM (21%) garantizando una cartera destinada al sector productivo de Bs136.4 millones.



Nos satisface informar que con valor, creatividad y esfuerzo en equipo, el Fondo a través de la Entidad Administradora – Banco Económico S.A. ha enfrentando exitosamente la Administración y Funcionamiento de este fondo y logró cumplir sus objetivos propuestos. En este sentido, enfatizamos particularmente los siguientes logros de la gestión 2018:

- Alcanzamos en este segundo año a otorgar coberturas por Bs29.1 MM (21%) garantizando una cartera destinada al sector productivo de Bs136.4 millones.
- Alcanzamos a diciembre 2018, una utilización del Fondo del 77.44%.
- De los Bs 29.1 MM otorgados en garantías a operaciones del Sector Productivo, se ha destinado principalmente a Capital de Inversión un 70% y para Capital de Operación un 30% quedando un saldo en garantías otorgadas de Bs11.2MM.
- Alcanzamos una utilidad de Bs 0.084 MM.

Por consiguiente, para continuar con el cumplimiento de estos cambios regulatorios, nuestra estrategia básicamente se tiene que centrar en la buena gestión para la otorgación de las garantías, así como la definición del portafolio de inversiones con criterios prudenciales.

Finalmente, se quiere destacar una vez más la buena gestión de la administración del Fondo que ha tenido el 2018 por parte de la Entidad Administradora - Banco Económico S.A.; cumpliendo con los lineamientos normativos, cuya gestión se basó en el compromiso y transparencia, contribuyendo al cumplimiento de la Política Financiera de accesibilidad a los créditos productivos de los sectores de la micro y pequeña empresa a través de los Bancos Múltiples, la cual se ha logrado producto del esfuerzo y compromiso de accionistas, directores, ejecutivos y funcionarios del Banco.

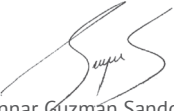
En este contexto, como Representantes del Fondo deseamos expresarles nuestro agradecimiento a todos los que conformamos este gran equipo de trabajo.

¡Muchas felicidades por la labor desempeñada durante el 2018!

¡Muchas gracias!

Santa Cruz, 18 de enero de 2019


Ricardo Barriga Estenssoro
Representante del FOGAVISP BEC


Gunnar Guzmán Sandoval
Representante FOGAVISP BEC


Maria Elizabeth Zeballos Cadima de Coca
Administradora del FOGAVISP BEC



Constitución del Fondo

-
-

FOGACP BEC

objetivo

Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar créditos destinados al sector productivo de micro, pequeña y mediana empresa

El Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo se constituye con el propósito de cumplir una función social, la Ley de Servicios Financieros 393 de 21 de agosto de 2013 en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social instruye que las entidades de intermediación financiera destinaran anualmente un porcentaje de sus utilidades a ser definido mediante Decreto Supremo para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

La disposición está enmarcada en la ley de Servicios Financieros que, entre otros aspectos, prevé la obligación de la función social de la banca, por lo tanto, para dar cumplimiento a este artículo precedente, El Gobierno aprobó el Decreto Supremo 2614 y establece en su artículo 1 y 3 que los Bancos Múltiples deberán destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondiente a la Gestión 2015 para la constitución de un nuevo Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo bajo su administración.

La reglamentación al Decreto Supremo 2614/2015 se publica en fecha 22 de julio de 2016 mediante Resolución Ministerial 634/2016.

También indica que estos aportes al Fondo de Garantía de Créditos de vivienda de Interés Social son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

La norma establece que estos fondos, “constituyen un patrimonio autónomo, independiente del patrimonio de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme”.

Los interesados deben contar con “capacidad de pago suficiente” y el Ministerio de Economía será “la entidad que suscribirá los contratos de administración de los Fondos de Garantía con los Bancos Múltiples y Bancos Pymes aportante, estableciendo los lineamientos de inversión de los recursos y otros aspectos”,

La comisión de los administradores será de 0.5%, además de una comisión de éxito del 30% del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.

El Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo se constituye con el objetivo de:

Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar créditos destinados al sector productivo de micro, pequeña y mediana empresa hasta el 50%, para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de créditos para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según definiciones y normativa emitida por ASFI.

Dando cumplimiento al Decreto Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015, en fecha 01 de marzo de 2016 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, El Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo FOGACP BEC, con un Patrimonio Autónomo de Bs4.953.511, estableciéndose su domicilio en la ciudad de Santa Cruz, siendo su objeto social la otorgación de garantías para operaciones destinadas al sector productivo para la micro, pequeña y mediana empresa de los Bancos Múltiple.

Una vez recibido los aportes por parte del Banco Económico S.A. para la constitución del Fondo FOGACP BEC se tiene la autorización para comenzar a otorgar garantías a las operaciones destinadas al sector productivo, iniciando sus actividades el día 01 de marzo de 2016 para satisfacer las necesidades y expectativas de las personas solicitantes de estos créditos, que requieran de la garantía FOGACP BEC.

Nuestra Filosofía



Misión

Somos un Fondo de Garantía Social, que promueve el otorgamiento de garantías para créditos destinados al sector productivo de la micro, pequeña y mediana empresa, a través de los servicios financieros que ofrecen los Bancos Múltiples, contribuyendo al desarrollo integral para el vivir bien y eliminando la pobreza y exclusión social y económica de la población.

Visión

Ser un Fondo de Garantía Social sostenible, contribuyendo en la política financiera del país a través de la demanda de servicios financieros para créditos destinados al sector productivo.



+

+

DATOS GENERALES >>

Certificado de funcionamiento ASFI

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no emite certificación para la constitución y funcionamiento del FOGACP BEC. La ASFI tendrá a su cargo la fiscalización de los FOGACP, así como la verificación del cumplimiento de las disposiciones de su reglamentación.

Registro de inscripción de Fundempresa

El registro de Comercio, dentro de la Fundación para el Desarrollo Empresarial (Fundempresa) y dando cumplimiento a la normativa establecida, no aplica que emita certificado para el Fondo de Garantía FOGACP BEC.

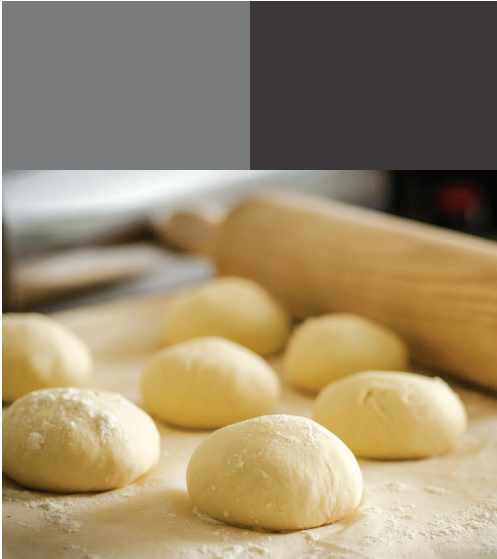
Número de Identificación Tributaria

El Número de Identificación Tributaria (NIT) según normativa no aplica para el Fondo de Garantía FOGACP BEC.

Oficinas

El Banco Administrador tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con presencia en los departamentos de: La Paz, Cochabamba, Tarija, Oruro y Sucre donde se pueden otorgar garantías.

El Banco Administrador (Banco Económico S.A) a través del FOGACP BEC también puede otorgar garantías a todos los Bancos Múltiples en sus diferentes oficinas.



Garantía que ofrece el Fondo

-
-



Cada garantía ofrece coberturas bajo condiciones y términos establecidos en los contratos de créditos y deberá contar con capacidad de pago suficiente para responder a la obligación crediticia de acuerdo a disposiciones regulatorias y políticas de la Entidad de Intermediación Financiera.

Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo FOGACP BEC ofrece un tipo de garantía para el siguiente beneficiario:



Personas naturales o jurídicas solicitantes de crédito para el sector productivo de la Entidad Administradora o cualquier otro Banco Múltiple que cumplan con los requisitos y condiciones que indica la reglamentación.



A continuación se describen las principales Bancas que se favorecen con las coberturas del Fondo:

Banca MYPE

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de micro y pequeños empresarios a través de préstamos simples y rápidos.

Banca Mediana Empresa

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de capital operativo y de inversión para medianos empresarios a través de préstamos simples y rápidos.

Banca Personas

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de personas dependientes y/o profesionales independientes, a través de préstamos simples y rápidos.

/02

FONDO DE GARANTIA PARA EL SECTOR PRODUCTIVO

La gestión 2018 ha sido un buen año para el Fondo, se cerró la gestión con Bs 5.1 MM de patrimonio contable. El nivel de patrimonio, incluye las utilidades de la gestión.



Desempeño de la Gestión

El resultado conseguido en el otorgamiento de garantías para créditos destinados al sector productivo fue de 21% en la gestión 2018, que en términos absolutos representa Bs29.1MM millones saldos otorgados en garantías según el siguiente destino:

- De los Bs29.1 MM otorgados en garantías a operaciones del Sector Productivo, se ha destinado principalmente a Capital de Inversión un 70% y para Capital de Operación un 30% quedando un saldo en garantías otorgadas de Bs 11.2MM.

El indicador de mora, cerró en 0%, lo que muestra el buen proceso en el otorgamiento de las garantías y la buena calidad en las evaluaciones de las operaciones de cartera de vivienda social y productiva que realiza la Entidad Acreedora – Banco Económico S.A.

Las inversiones alcanzan a Bs 4.4 MM, concentrándose en depósitos a plazo fijo, bonos y cuotas de participación en fondos de inversión.

Los gastos de la gestión por comisión de éxito y comisión de administración alcanzan a Bs 52.2 M. Los gastos de la gestión por comisión fija y de éxitos de las SAFIS alcanzan a Bs 12.9 M.



Tasa de Rentabilidad

3.01%

Se gestionaron inversiones principalmente en depósitos a plazo fijo, bonos y cuentas en fondos de inversión SAFIS por Bs4.4 MM alcanzando una tasa de rentabilidad del 3.01%.



Las cifras e indicadores más relevantes del Fondo son:

Garantías Otorgadas

Garantía Otorgada p / Sector Productivo	29.1 MM
Nivel de morosidad	0%
Cartera reprogramada con Gtia. FOGACP	0.82%
Garantías Canceladas	Bs 7.5 MM

Inversiones

Valores invertidos	Bs 4.4 MM
Rendimiento de las inversiones	Bs 0.13 MM
Tasa de Rendimiento	3.01%

Otros Indicadores

% utilizado en Garantía	77.44%
% Saldo de Capacidad de Cobertura	22.56%
% Disponibilidad/Garantía Otorgada	13.39%

Descripción	AL 2018	AL 2017	AL 2016
Garantías Otorgadas (En MM Bs)	38.4	20.7	8.9
% Utilizado del Fondo	77.44%	41.87%	15.03%
Saldo de Capacidad de Cobertura (En MM Bs)	11.2	28.8	42.1
% de Capacidad de Cobertura	22.56%	58.13%	84.97%
Inversiones (En MM Bs)	4.4	3.6	3.7
Tasa de Rendimiento Inv.	3.01%	1.87%	2.18%
Patrimonio Contable (En MM Bs)	5.1	5.00	4.10
Resultado del Periodo (En MM Bs)	0.084	0.044	0.001
%Disponibilidad/Garantía Otorgada	13.39%	24.29%	66.63%
Índice de Morosidad	0%	0%	0%
% Promedio Saldo Gtia. S/Saldo Cart. Sector Prod. con Fogacp.	25.95%	34.31%	34.08%

Fuente: Elaboración FOGACP BEC

Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo otorgo garantías por Bs38.4 MM, utilizando un 77.44% de su capacidad de cobertura, quedando disponible para garantizar Bs11.2 MM equivalente a un 22.56%.

Se gestionaron inversiones principalmente en depósitos a plazo fijo, bonos y cuentas en fondos de inversión SAFIS por Bs4.4 MM alcanzando una tasa de rentabilidad del 3.01%. Se cerró el Patrimonio

Contable con Bs 5.1 MM, donde incluye la utilidad de la gestión.

Se tiene un porcentaje del 13.39% de disponibilidad con respecto a las garantías otorgadas. El Índice de Morosidad cerró en un 0%. En promedio el porcentaje que se garantiza para el sector productivo alcanza a 25.95%.

0%

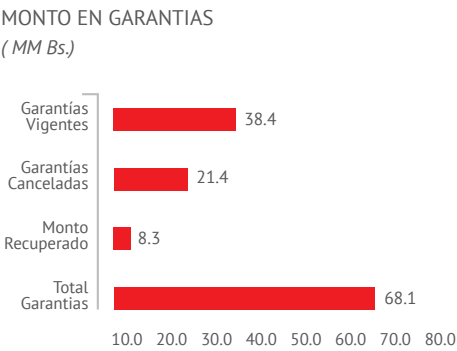
Índice de Morosidad



Información Estadística de Garantías

Monto y Cantidad de Garantías Otorgadas

Al cierre de gestión 2018, se han otorgado 725 coberturas de garantías por Bs68.1 MM, se tiene 402 garantías canceladas Bs21.4 MM y 323 garantías vigentes por un monto de cobertura de Bs38.4 MM destinadas a créditos del sector productivo. Asimismo se tiene un monto recuperado por amortizaciones de capital por Bs8.3 MM.



Monto de Garantías Otorgadas por Plaza

Expresado en MM de Bolivianos

Plazo	Monto Contratado del Crédito Otorgado	Monto del Crédito Contratado Garantizado	Saldo del Crédito Otorgado	Saldo del Monto Garantizado	Nro. Garantías Otorgadas	% Part.
Santa Cruz	153.4	44.8	145.2	36.5	319	95%
La Paz	0.8	0.2	0.8	0.2	2	1%
Cochabamba	3.5	1.6	3.0	1.6	2	4%
Total Garantías Vigentes	157.8	46.6	148.9	38.4	323	100%
Santa Cruz	106.3	21.0	71.9	-	396	98%
Cochabamba	3.7	0.5	3.1	-	6	2%
Total Garantías Canceladas	110.0	21.4	75.0	-	402	100%
Total Garantías Otorgadas	267.7	68.1	223.9	38.4	725	

Fuente: Elaboración FOGACP BEC

Al 31 de diciembre de 2018, se tiene una mayor cobertura de garantías otorgadas en el departamento de Santa Cruz con un 95%, Cochabamba con un 4% y La Paz con una participación del 1%. En lo que respecta a la garantía cancelada alcanza a Bs 21.4 MM, 396 operaciones en Santa Cruz y 6 operaciones en Cochabamba. Dentro de

las garantías vigentes se ha tenido una recuperación por amortizaciones de capital que alcanza a Bs8.2 MM, quedando un saldo del monto garantizado por Bs38.4 MM y coberturando un saldo de crédito otorgado para el sector productivo de Bs149.9 MM.

Al 31 de diciembre de 2018, el FOGACP BEC ha tenido una mayor participación en otorgar coberturas con destino a capital de inversión en un 72% y capital de operación en un 28%.



Monto de Garantías Otorgadas por Objeto de Crédito

Expresado en MM de Bolivianos

Plazo	Monto Contratado del Crédito Otorgado	Monto del Crédito Contratado Garantizado	Saldo del Crédito Otorgado	Saldo del Monto Garantizado	Nro. Garantías Otorgadas	% Part.
Capital de Inversión	135.38	35.67	126.68	27.52	216	72%
Capital de Operación	22.38	10.96	22.25	10.84	107	28%
Total Garantías Vigentes	157.8	46.63	148.93	38.4	323	100%
Capital de Inversión	109.38	21.14	74.76	-	396	100%
Capital de Operación	0.60	0.30	0.20	-	6	0%
Total Garantías Canceladas	109.98	21.44	74.96	-	402	100%
Total Garantías Otorgadas	267.74	68.08	223.89	38.36	725	

Fuente: Elaboración FOGACP BEC

Monto de Garantías Otorgadas por plazo del crédito otorgado

Al 31 de diciembre de 2018, se tiene 725 garantías otorgadas, 323 garantías vigentes donde la mayor participación está destinada principalmente a operaciones con plazo a 10 años (14.0 MM), 1 año (11,0

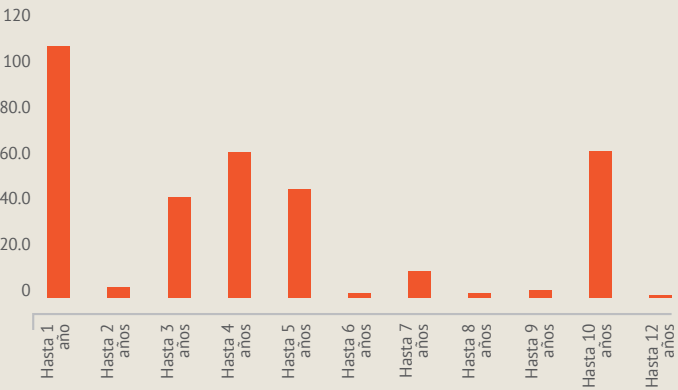
MM), 12 años (6.6 MM), 3, 4, 5 y 7 años (1,3 MM cada año), 9 años (0.8 MM) y 8 años (0.4 MM). Se tiene 402 garantías canceladas la mayor parte recuperadas en un plazo entre 2 y 3 años.

Expresado en MM de Bolivianos

Plazo	Monto Contratado del Crédito Otorgado	Monto del Crédito Contratado Garantizado	Saldo del Crédito Otorgado	Saldo del Monto Garantizado	Nro. Garantías Otorgadas	% Part.
Hasta 1 año	22.6	11.1	22.5	11.0	108	29%
Hasta 2 años	0.8	0.3	0.6	0.1	5	0%
Hasta 3 años	5.8	2.7	4.5	1.3	32	3%
Hasta 4 años	11.9	1.7	11.5	1.3	69	3%
Hasta 5 años	16.9	3.3	15.0	1.3	34	3%
Hasta 6 años	1.0	0.2	1.0	0.1	2	0%
Hasta 7 años	6.4	1.6	6.1	1.3	12	3%
Hasta 8 años	1.6	0.5	1.5	0.4	2	1%
Hasta 9 años	3.2	1.1	2.9	0.8	5	2%
Hasta 10 años	63.8	17.7	59.7	14.0	52	37%
Hasta 12 años	23.8	6.6	23.8	6.6	2	17%
Total Garantías Vigentes	157.8	46.6	148.9	38.4	323	100%
Hasta 1 año	0.6	0.3	0.2	-	6	1%
Hasta 2 años	16.5	5.3	6.5	-	114	25%
Hasta 3 años	23.9	8.0	11.6	-	120	37%
Hasta 4 años	9.6	1.5	7.2	-	18	7%
Hasta 5 años	41.3	4.6	34.5	-	96	21%
Hasta 7 años	2.6	0.5	1.7	-	6	2%
Hasta 9 años	1.0	0.2	0.8	-	6	1%
Hasta 10 años	14.5	1.1	12.4	-	36	5%
Total Garantías Canceladas	110.0	21.4	75.0	-	402	100%
Total Garantías Otorgadas	267.7	68.1	223.9	38.4	725	

Fuente: Elaboración FOGACP BEC

NÚMERO GARANTÍAS VIGENTES OTORGADAS POR PLAZO



Monto de Garantías otorgadas por tamaño de empresa

Expresado en MM de Bolivianos

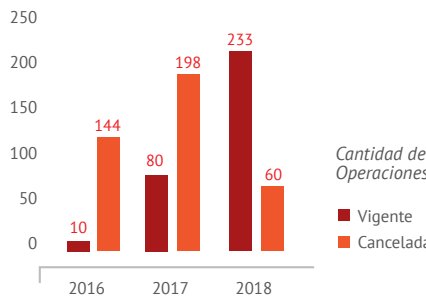
Plazo	Monto Contratado del Crédito Otorgado	Monto del Crédito Contratado Garantizado	Saldo del Crédito Otorgado	Saldo del Monto Garantizado	Nro. Garantías Otorgadas	% Part.
Capital de Inversión	135.38	35.67	126.68	27.52	216	72%
Capital de Operación	22.38	10.96	22.25	10.84	107	28%
Capital de Operación	22.38	10.96	22.25	10.84	107	28%
Total Garantías Vigentes	157.8	46.63	148.93	38.4	323	100%
Capital de Inversión	109.38	21.14	74.76	-	396	100%
Capital de Operación	0.60	0.30	0.20	-	6	0%
Capital de Operación	0.60	0.30	0.20	-	6	0%
Total Garantías Canceladas	109.98	21.44	74.96	-	402	100%
Total Garantías Otorgadas	267.74	68.08	223.89	38.36	725	

Fuente: Elaboración FOGACP BEC

Al 31 de diciembre de 2018, se tiene 323 garantías vigentes, la mayor concentración está destinada a la Micro Empresa con una participación del 43%, Mediana Empresa con 49% y Pequeña Empresa con el 8%.

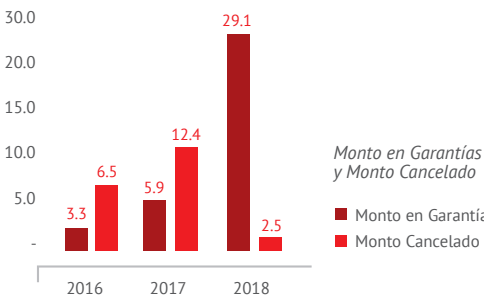
Monto y Cantidad de Garantías Otorgadas en forma anual

Al 31 de diciembre de 2018 se cerró con 725 garantías otorgadas, 402 garantías canceladas. En la Gestión 2018 se muestra un crecimiento en la evolución anual de las garantías otorgadas cerrando el último año con 293 operaciones garantizadas.



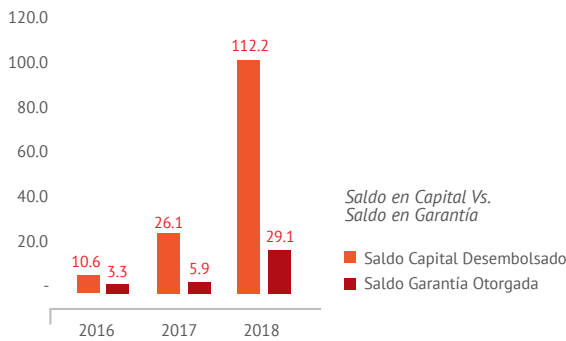
Monto en Garantías y Monto Cancelado

En la Gestión 2018 se ha tenido un incremento en los montos de cobertura con respecto al último año por Bs23.2 MM y cerrando el último año con Bs29.1 MM.



Saldo en Capital Vs. Saldo en Garantía

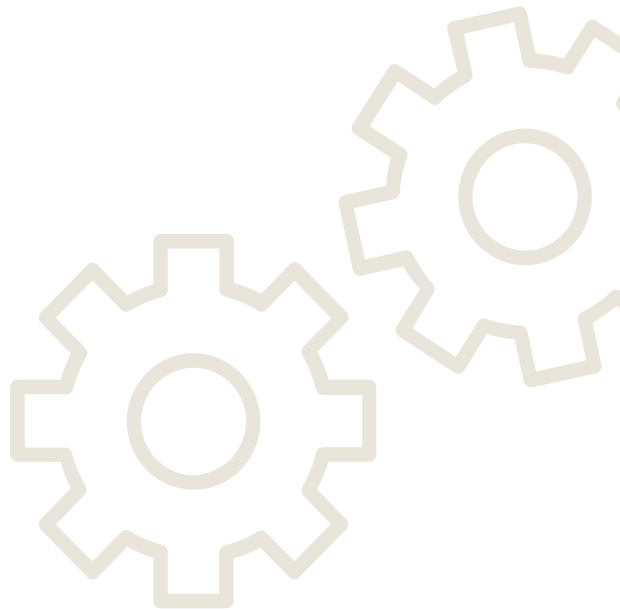
En la Gestión 2018 se ha tenido un crecimiento mayor en los créditos desembolsados con el fondo de Bs 86.1 MM respecto a la gestión 2017 y cerrando el último año con 112.2 MM en desembolsos.



Fuente: Elaboración FOGACP BEC



Información Estadística de Inversiones



Inversión de los Recursos del FOGACP BEC

La gestión 2018 la Entidad Administradora del FOGACP BEC – Banco Económico S.A., participo en la gestión de inversiones en instrumentos financieros altamente líquidos y fácilmente convertibles en disponibilidades de acuerdos a los lineamientos establecidos, considerando que estos servirán como fuente de liquidez ante la necesidad de recursos como respaldo patrimonial para afrontar el pago de garantías y comisiones.

El inicio de la gestión de las inversiones se dio a partir del mes de noviembre según contrato de administración con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Dentro de las actividades de gestión de riesgo se realizo mensualmente el monitoreo al cumplimiento de los límites establecidos para la Cartera de Inversiones del Fondo.

El Fondo tiene concentrado un total de Bs 5.1 MM al 31 de Diciembre 2018, el cual solo tiene invertido Bs 4.4 MM y el saldo se encuentra en cajas de ahorro del Banco.

Por instrumento

Inversiones FOGACP - Tipo de Instrumento

Expresado en MM de Bolivianos

Título	Saldo en BS	% (‘)	Límite Max.	Calificación de riesgo
Depósitos a Plazo Fijo	2.2	43.15%	50%	A1
Cuotas de Participación en Fondos de Inversión Abierta	1.3	25.10%	30%	AA2
Bonos Largo Plazo	0.9	16.85%	20%	A1
Total Invertido	4.4			

Fuente: Elaboración FOGACP BEC

El portafolio de inversiones del Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo se encuentra concentrado con relación al total del fondo, en un 43.15% en Depósitos a Plazo Fijo (Banco Fortaleza, Bancosol y Banco Ganadero), un 25.10%

en Cuotas de Participación en Fondos de Inversión Abierta y un 16.85% en Bonos a Largo Plazo (Toyosa S.A.), cumpliéndose con los limites definidos para cada instrumento.

Inversiones

4.4 MM

Las Inversiones equivalentes a Bs.4.4 MM, las cuales representan el 85.10% del Fondo, están concentradas en su totalidad en Moneda Nacional, cumpliéndose con los límites definidos.

Del 100% de las inversiones equivalentes a Bs. 4.4 MM, el 62.67% son a corto plazo (hasta 360 días), y el 22.43% es mayor a 360 días, por lo cual se está cumpliendo con los límites establecidos en la política interna y reglamentación.

Por plazo

Inversiones FOGACP - Plazo

Expresado en MM de Bolivianos

Por Plazo	Saldo en BS	% (')	Límite Max.
Hasta 360 días	3.3	62.67%	100% FOGACP
Mayor a 360 días	1.2	22.43%	80% FOGACP
Total Invertido	4.4		

(*) Sobre el Total del Fondo

Por moneda

Inversiones FOGACP - Moneda

Expresado en MM de Bolivianos

Por Plazo	Saldo en BS	% (')	Límite Max.
Moneda Nacional	4.4	85.10%	100% FOGACP
Moneda Extranjera	-	0.00%	20% FOGACP
Total Invertido	4.4		

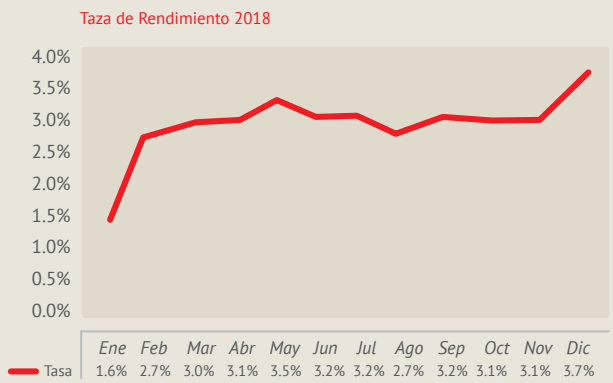
(*) Sobre el Total del Fondo



Por Emisor

El FOGACP al 31 de Diciembre 2018 cuenta con una concentración por emisor de acuerdo a los límites establecidos para los fondos de inversión, dado que ningún fondo supera el 4% del FOGACP, ni tampoco las cuotas de participación en cada fondo de inversión abierta superan el 20% del total de éstos.

Del mismo modo, se cuenta con una concentración por emisor de acuerdo a los límites establecidos para las Entidades de Intermediación Financiera y sociedades comerciales, dado que ninguno supera el 20% del FOGACP.



3.0%

La tasa promedio ponderada de rendimiento del portafolio de la Cartera de Inversiones del FOGACP BEC a diciembre/2018 alcanza a 3.0%.

Promoción e Información Periódica

Durante la gestión 2018 La Entidad Administradora del FOGACP BEC – Banco Económico S.A. ha promovido entre sus clientes, usuarios y público en general, el uso del FOGACP a cuyo cargo se encuentra, principalmente a los solicitantes de créditos destinados al sector productivo para capital de inversión y operación.

Además de emitir folletería, mantiene en su sitio web, la publicación del Decreto Supremo 2614 y su reglamentación, publicación con relación a las características, condiciones para el uso de este fondo, así como también sus estados financieros, memoria anual y la evolución patrimonial del mismo.

Cumplimiento de la Normativa del Fondo:

La Entidad Administradora a través de su Área Comercial y sus unidades especializadas en negocios tomó como bases la “cobertura, diversificación, eficiencia y compromiso” en los clientes solicitantes de créditos destinados al sector productivo de la micro, pequeña y mediana empresa, con el afán de financiar el 100% y el uso del Fondo de Garantía.

El Área comercial en sus diferentes bancas está constantemente promoviendo el uso del Fondo el FOGACP BEC, el cual se refleja en el crecimiento de las coberturas de garantías otorgadas en la gestión 2018.

El resultado del monitoreo de las inversiones refleja que la exposición de la cartera de inversión del Fondo FOGACP por instrumento, moneda, plazo y emisor se enmarcan dentro de los límites establecidos en la Política para la Gestión de Cartera de Inversiones y reglamentación del fondo.

Administración y funcionamiento

Durante la administración del FOGACP BEC se está constantemente en el desarrollo y automatización de procesos dentro de los sistemas de la Entidad Administradora – Banco Económico S.A. que intervienen en el proceso crediticio y por otro lado en los procesos de administración del fondo. Además de establecerlos en los diferentes manuales de políticas y procedimiento.

RETOS >>

Retos para los próximos años

El Fondo mantiene su visión de mediano y largo plazo, y para los próximos años se plantea los siguientes retos:

- Continuar ejerciendo las acciones necesarias para cumplir con el objeto del contrato de administración del Fondo.
- Continuar otorgando garantías a las operaciones de crédito destinada al sector productivo de acuerdo a los criterios de elegibilidad establecidas en el reglamento.
- Promover el uso del Fondo entre los clientes de la Entidad Administradora.
- Gestionar las inversiones de los recursos mientras estos no sean requeridos para los fines de su objetivo de acuerdo a reglamento.
- Mejorar continuamente los procesos y controles para la buena gestión administrativa del fondo.
- Continuar mejorando la calidad de atención y servicio a los solicitantes de garantías, satisfaciendo sus necesidades y expectativas financieras.

Índice Normativo

Decreto Supremo Nro.2614 emitido en fecha 02/12/2015
Resolución Ministerial 634 de fecha 22 de julio de 2016
Ley de Servicios Financieros, artículo 4, artículo 115
Recopilación de Normas para Servicios Financieros
Decreto Supremo 2055 y su reglamentación
Circulares ASFI relacionadas con el Fondo

/03

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL
31 de diciembre de 2018 y 2017

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS
AL SECTOR PRODUCTIVO - ADMINISTRADO
POR BANCO ECONÓMICO S.A.

FOGACP - BEC

Contenido

Informe del Auditor Independiente
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Ganancias y Pérdidas
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de flujo de de efectivo
Notas a los Estados Financieros

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Administración del
Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP - BEC)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP - BEC), que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Administración del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad y restricciones de uso

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que el Fondo cumpla con las disposiciones legales aplicables y las normas regulatorias emitidas por la ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Este informe ha sido emitido solamente para su presentación al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y a la ASFI, por tanto, no deberá ser utilizado con ningún otro propósito ni por terceros.

Responsabilidades de la Administración del Fondo en relación con los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras, en Bolivia, así como del control interno que la Administración

considera necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración del Fondo, es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la

evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían ocasionar que el Fondo deje de ser considerada una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de manera que se encuentren razonablemente expuestos.

Comunicamos a la Administración entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros aspectos - cifras comparativas

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 18 de enero de 2018 presenta una opinión sin salvedades.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. David Arata G.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-1836
MAT. PROF. N° CAUSC-721

Santa Cruz de la Sierra, 18 de enero de 2019

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACEP - BEC) ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2018	2017
Activo			
Disponibilidades	8.a	765.082	1.426.174
Inversiones temporarias	8.b	4.370.004	3.612.074
Total del activo		5.135.086	5.038.248
Pasivo			
Otras cuentas por pagar	8.g	51.076	38.651
Total del pasivo		51.076	38.651
Patrimonio Autonomo			
Capital administrado		4.953.511	4.953.511
Resultados acumulados		46.086	1.300
Resultado Neto		84.413	44.785
Total de patrimonio	9	5.084.010	4.999.596
Total del pasivo y patrimonio		5.135.086	5.038.248
Cuentas contingentes y cuentas de orden	8.p	38.358.796	20.738.233

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Elvira Alicia Perregon Salas
Contadora



Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACEP - BEC)
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2018	2017
Ingresos			
Ingresos financieros	8.h	151.169	98.674
Resultado financiero bruto		151.169	98.674
Otros gastos operativos	8. j.2	(65.073)	(53.756)
Resultado de operación bruto		86.097	44.918
Recuperación de activos financieros	8.i.1	25.564	292
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	8.i.2	(27.246)	(425)
Gastos de administración	8.m	-	-
Resultado de operación después de incobrable		84.414	44.785
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	8.n	-	-
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		84.414	44.785
Ingresos gestiones anteriores	8.l	-	-
Gastos de gestiones anteriores	8.l	-	-
Resultado neto del ejercicio		84.414	44.785

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.


Elvira Alicia Perregon Salas
Contadora


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACEP - BEC)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	Capital pagado	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	9	4.953.511	1.300	4.954.811
Resultado neto de la gestión 2017		-	44.785	44.785
Saldos al 31 de diciembre de 2017	9	4.953.511	46.085	4.999.596
Resultado neto de la gestión 2018		-	84.414	84.414
Saldos al 31 de diciembre de 2018	9	4.953.511	130.499	5.084.010

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.


Elvira Alicia Perregon Salas
Contadora


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.

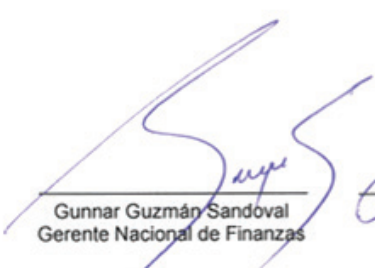
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACEP - BEC)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

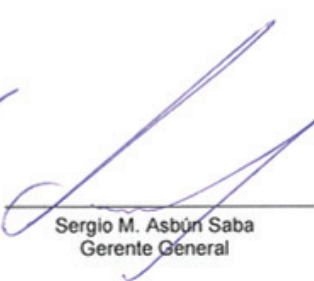
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2018	2017
Flujo de fondos en actividades de operación			
Resultado neto del ejercicio		84.414	44.785
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:			
Provisiones otras cuentas por pagar		12.425	33.147
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		96.839	77.932
- Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		-	-
- Incremento (disminución) Otras Cuentas		-	-
- Incremento (disminución) Retiro en efectivo de rendimientos acumulados		-	-
Flujo neto en actividades de operación excepto actividades de intermediación		96.839	77.932
Flujo de fondos en actividades de inversion			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones temporarias		(757.931)	118.586
Inversiones permanentes		-	-
Flujo neto en actividades de inversión		(757.931)	118.586
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		(661.092)	196.518
Disponibilidades al inicio del ejercicio		1.426.174	1.229.656
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a	765.082	1.426.174

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.


Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA PARA CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) Organización de la Sociedad

a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA Y CONSTITUCIÓN DEL FONDO

1.1 Organización de la Sociedad

Constitución y objeto

Entidad administradora (Banco Económico S.A.)

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., opera con un capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, y con una duración de 99 años. Su objeto social es la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 de 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades para efectuar todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial – FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

Constitución del Fondo de Garantía para Créditos del Sector Productivo

Disposiciones legales

La Ley de Servicios Financieros 393 del 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades a ser definido mediante Decreto Supremo para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

Para dar cumplimiento a este artículo, se emite el Decreto Supremo 2614, que establece en su artículo 3 destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2015 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo. También indica que estos aportes al Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo son de carácter irrevocables y definidos, por lo que no podrían ser registrados bajo ninguna forma de activo.

La reglamentación al Decreto Supremo 2614/2015 se publica en fecha 22 de julio de 2016 mediante Resolución Ministerial 634/2016.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA PARA CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

- Disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)**
 - Circular ASFI/ 289/2015 del 6 de marzo del 2015, Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, relacionadas con la incorporación de Fondos de Garantías.
 - Circular ASFI/292/2015 del 31 de marzo de 2015, Modificación al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.
- Entidad Mandante Instituyente**

El Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, representado por Ministro, Lic. Luis Alberto Arce Catacora, se constituye como la Entidad Mandante Instituyente para el Contrato de Administración. A partir del 26 de junio de 2017 el Lic. Mario Alberto Guillén Suárez ocupa el cargo de Ministro de Economía y Finanzas Publicas.
- Beneficiarios de los recursos provenientes del Fondo de Garantía**

Los beneficiarios de los recursos provenientes del Fondo de Garantía son las personas naturales o jurídicas postulantes, sean o no clientes de la Entidad Administradora, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Las micro, pequeñas y medianas empresas, incluidas las Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas Originarias – OECAS, Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM y cooperativas de producción, postulantes de un crédito destinado al sector productivo, sea para capital de operaciones o de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual.

La determinación del tamaño de la unidad empresarial, se efectuará considerando los criterios técnicos y metodología establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- Objetivo del Fondo de Garantía**

El Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo FOGACP BEC, se constituye con el siguiente objetivo:

Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme destinados al Sector Productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual de acuerdo a condiciones establecidas en el Decreto Supremo N°2614 de 2 de diciembre de 2015, su reglamentación y normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.
- Del Contrato de Administración**

El 3 de noviembre de 2016, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas envía el contrato de administración marco para la administración del FOGACP - BEC.

Constituyen antecedentes del presente Contrato: El Artículo 330 de la Constitución Política del Estado, el cual determina que el Estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa y que a través de su política financiera priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

La ley de Servicios Financieros Nro. 393 del 21 de agosto de 2013, establece en su Artículo 4 que los servicios financieros deben cumplir con la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población así como la obligación del Estado Plurinacional de Bolivia y las entidades financieras de velar porque dichos servicios cumplan con los objetivos de: promover el desarrollo integral para el vivir bien, sean de acceso universal, se presente con calidad y calidez, tengan continuidad y se eduque a los consumidores para que su uso sea eficiente y seguro.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA PARA CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

- El importe para la constitución del Fondo de Garantía efectuada por Banco Económico S.A. (Entidad Administradora) alcanza a Bs 4.953.511.
- Del plazo, vigencia y finalización del Fondo de Garantía**

Según lo establecido en el Decreto Supremo 2614 el plazo de duración del Fondo de Garantía será indefinido.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

- Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste.
 - De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- Los presentes estados financieros del Fondo de Garantía FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP BEC), han sido preparados de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y surgen de registros contables efectuados en las cuentas de orden deudoras y acreedoras, tal como lo establece el Manual de cuentas normado por ASFI para las Entidades de Intermediación Financiera.

2.2 Criterios de valuación

a) Inversiones temporarias

En este grupo, se registran las inversiones realizadas en conformidad al Decreto Supremo 2614 de fecha 2 de diciembre de 2015, su reglamentación RS 634/2016 de fecha 22 de julio de 2016, Normativa ASFI y la política interna de inversión de la Entidad Administradora e incluyen productos devengados.

Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores.
- Cuando el valor de mercado resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA PARA CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

Las inversiones son realizadas en función a la estructura de inversiones establecida en la normativa vigente y com-
prenden:

1) Por Instrumento

Instrumento	Máximo	Calificación Riesgo LP	Calificación Riesgo CP
Valores representativos de deuda emitidos por el TGN y por el BCB	100%	AAA	AAA
Bonos, depósitos a plazo fijo y otros valores repre- sentativos de deuda emitidos por EIFs	50%	A2 o superior	N2 o superior
Cuotas de Fondos de Inversión Abierto	30%	A2 o superior	N2 o superior
Compra de Valores o Instrumentos financieros emitidos por la propia entidad financiera	20%	A2 o superior	N2 o superior
Valores representativos de deuda emitidos por sociedades comerciales (Bonos, Pagarés)	20%	A2 o superior	N2 o superior
Valores representativos de deuda, participación o mixtos emitidos por procesos de titularización (VTD)	20%	A2 o superior	N2 o superior

2) Límite por Emisor

La suma de las inversiones en una misma EIF, sociedad comercial no podrá sobrepasar los siguientes límites 20% del FOGACP	20% del FOGACP
	40% de una emisión
La inversión en cuotas de un mismo Fondo de Inversión no podrá exceder los siguientes límites	20% del Fondo de Inversión
	4% del FOGACP

3) Inversiones por moneda:

En Moneda Nacional	100%
En Moneda Extranjera	20%

4) Inversiones por plazo*:

Hasta 360 días	100%
Mayores a 360 días	80%

* Plazo residual o duración

b) Otras cuentas por pagar

Comprenden las comisiones por administración que se registran de acuerdo a reglamentación donde la Entidad Admi-
nistradora percibirá anualmente una comisión de administración del FOGACP que administra del cero coma cinco por
cientos (0,5%) anual del monto total del FOGACP a su cargo, más una comisión de éxito del treinta por ciento (30%) del
rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el uno por ciento (1%). Comprende comisiones variables que son
reconocidas en función al contrato por el método del devengado.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA PARA CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

c) Patrimonio autónomo del Fondo de Garantía

El Patrimonio Autónomo del Fondo de Garantía, representa los fondos transferidos por parte del Banco Múltiple (Enti-
dad Acreedora – Banco Económico S.A.) que realizará, 30 días hábiles a partir de haberse efectuado la Junta de Accio-
nistas y aprobado el destino del porcentaje del monto de las utilidades netas de cada gestión, más los rendimientos
generados durante cada periodo.

Para las utilidades de la gestión terminada el 31 de diciembre de 2015, el porcentaje aprobado mediante D.S. 2614 de
fecha 2 de diciembre 2015 es seis por ciento (6%) alcanzando un importe equivalente a Bs 4.953.511.

d) Resultado neto del ejercicio

El rendimiento neto al 31 de diciembre de 2018, fue determinado a valores históricos en cada una de las líneas del
estado de ganancias y pérdidas, en cumplimiento a disposiciones regulatorias.

e) Productos financieros devengados

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son re-
gistrados en función del método del devengado.

f) Ingresos financieros

Los ingresos financieros percibidos por los intereses ganados en disponibilidades y rendimientos sobre las inversiones
temporarias son registrados en función al método del devengado.

g) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Cuando se otorguen garantías para garantizar créditos al sector productivo se registrarán en cuentas de orden deudo-
ras y acreedoras todas estas operaciones considerando lo establecido en el Decreto Supremo 2614/2015, Resolución
634/2016, normativa ASFI y Políticas internas.

En consecuencia, en marzo de 2016, el Banco Económico S.A. ha procedido con la constitución del Fondo de Garantía
de Créditos al Sector Productivo como un Patrimonio Autónomo, registrando el mismo en las cuentas de orden 870.00
y 970.00.

h) Cuentas contingentes

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo N° 2614, en el patrimonio autónomo, específicamente en las
cuentas contingentes, se contabilizan las garantías otorgadas de las operaciones de cartera, de acuerdo con los requi-
sitos establecidos en el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el período 2018 y 2017, no hubo cambios en las políticas y prácticas contables.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

No es aplicable a la administración del Fondo de Garantía.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA PARA CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se compone como sigue:

Rubro	2018	2017
	Bs	Bs
Activo corriente		
Disponibilidades	765.082	1.426.174
Inversiones temporarias	4.370.004	3.612.074
Total del activo corriente	5.135.086	5.038.248
Activo no corriente	-	-
Total del activo	5.135.086	5.038.248
Pasivo corriente		
Otras cuentas por pagar	51.076	38.651
Total del pasivo corriente	51.076	38,651
Pasivo no corriente	-	-
Total del pasivo	51.076	38,651

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La presente nota no aplica al Fondo de Garantía.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La presente nota no aplica al Fondo de Garantía.

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
	Bs	Bs
Banco Económico S.A.		
Caja de Ahorro N° 1071-061695 (1)	765.082	1.426.174
	765.082	1.426.174

(1) La cuenta fue abierta en fecha 1 de marzo de 2016, para la realización del traspaso de fondos

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA PARA CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

b) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018

FOGACP

Detalle	Título	Adquisición	Interés	Rendimiento	Saldo de la Inversión	Interés Devengado	Previsión	Total
					Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
BANCO FORTALEZA S.A.	DPF	SECUNDARIO	3.10	FIJO	850,000	1,368	0	851,368
BANCO SOLIDARIO S.A.	DPF	SECUNDARIO	4.20	FIJO	800,000	26,110	0	826,110
BANCO GANADERO S.A.	DPF	SECUNDARIO	3.20	FIJO	500,000	38,440	0	538,440
TOYOSA S.A.	DPF	SECUNDARIO	2.95	FIJO	251,910	310	-517	251,703
TOYOSA S.A.	BLP	SECUNDARIO	3.50	FIJO	609,084	4,382	-44	613,422
CREDIFONDO BS FIA A CORTO PLAZO	BLP	PRIMARIO	3.59	VARIABLE	198,709	0	0	198,709
CREDIFONDO + RENDIMIENTO FIA MEDIA NO PLAZO	FIA	PRIMARIO	3.36	VARIABLE	200,014	0	0	200,014
CRECER BS FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO	FIA	PRIMARIO	2.42	VARIABLE	197,868	0	0	197,868
ULTRA FIA DE MEDIANO PLAZO	FIA	PRIMARIO	2.33	VARIABLE	196,788	0	0	196,788
FONDO MUTUO FORTALEZA INTERÉS +	FIA	PRIMARIO	2.25	VARIABLE	198,703	0	0	198,703
(A MEDIDA FIA DE CORTO PLAZO	FIA	PRIMARIO	3.32	VARIABLE	195,813	0	0	195,813
FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO FORTALEZA PLANIFICA	FIA	PRIMARIO	2.27	VARIABLE	101,066	0	0	101,066
Totales					4,299,956	70,610	-561	4,370,004

El rendimiento promedio ponderado del mes de diciembre/2018 es del 3,68%.

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017

Detalle	Título	Adquisición	Interés	Rendimiento	Saldo de la Inversión	Interés Devengado	Previsión	Total
					Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
BANCO FASSIL S.A	DPF	SECUNDARIO	2.10	FIJO	900.000	20.003	-	920.003
BANCO DE CRÉDITO S.A.	DPF	SECUNDARIO	1.10	FIJO	650.000	6.773	-	656.773
TOYOSA S.A.	BLP	SECUNDARIO	2.95	FIJO	255.645	209	-2	255.852
TOYOSA S.A.	BLP	SECUNDARIO	3.50	FIJO	614.034	4.119	-45	618.108
CREDIFONDO BS FIA A CORTO PLAZO	FIA	PRIMARIO	1.72	FIJO	193.541	-	-	193.541
CREDIFONDO + RENDIMIENTO FIA MEDIANO PLAZO	FIA	PRIMARIO	2.15	FIJO	194.530	-	-	194.530
CRECER BS FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO	FIA	PRIMARIO	1.80	FIJO	193.864	-	-	193.864
ULTRA FIA DE MEDIANO PLAZO	FIA	PRIMARIO	1.32	FIJO	192.819	-	-	192.819
FONDO MUTUO FORTALEZA INTERÉS +	FIA	PRIMARIO	2.12	FIJO	194.291	-	-	194.291
A MEDIDA FIA DE CORTO PLAZO	FIA	PRIMARIO	1.17	FIJO	192.293	-	-	192.293
Totales					3.581.017	31.104	-47	3.612.074

El rendimiento promedio ponderado del mes de diciembre/2017 es del 1,87%.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA PARA CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

b.1) Nivel de Liquidez de la cartera de Inversiones

Las inversiones se realizan en instrumentos financieros altamente líquidos y fácilmente convertibles en disponibilidades. Estos servirán como fuente de liquidez ante la necesidad de recursos, además estos valores son instrumentos registrados en el Registro de Mercado de Valores (RMV), por lo tanto pueden ser negociados en una Bolsa de Valores.

c) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

d) BIENES REALIZABLES

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

e) BIENES DE USO

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

f) OTROS ACTIVOS

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

g) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	2018	2017
	Bs	Bs
Provisión comisión de administración (1)	25.675	25.191
Provisión comisión de éxito (2)	25.401	13.460
	51.076	38.651

- (1) El saldo corresponde al 0,5% anual del monto total del capital administrado.
- (2) El saldo corresponde al 30% del rendimiento de portafolio de inversiones que exceda el 1%.

h) INGRESOS FINANCIEROS

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
	Bs	Bs
Ingresos financieros prod. inversiones temporarias	150.832	98.302
Ingresos financieros por cuenta en caja de ahorro	337	372
	151.169	98.674

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA PARA CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

(1) Al 31 de diciembre de 2018 Bs150.832 corresponde al rendimiento por inversiones en depósitos a plazo fijo y bonos a largo plazo TOYOSA por Bs110.146 y Bs40.686 a rendimientos en fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2017 Bs98.302 corresponde al rendimiento por inversiones en depósitos a plazo fijo y bonos a largo plazo TOYOSA por Bs63.821 y Bs34.481 a rendimientos en fondos de inversión.

Corresponden a intereses generados en caja de ahorro del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Getión 2018			Getión 2017		
	Saldos Promedios	Interés Ganado		Saldos Promedios	Interés Ganado
Fecha	Bs.	Bs.	Fecha	Bs.	Bs.
31 / 01 / 2018	1,616,982.11	69.62	31 / 01 / 2017	1,061,913.96	45.72
28 / 02 / 2018	1,313,691.25	51.09	28 / 02 / 2017	579,701.62	22.54
31 / 03 / 2018	979,688.10	42.18	31 / 03 / 2017	579,724.16	24.96
30 / 04 / 2018	258,997.72	10.79	30 / 04 / 2017	581,398.66	24.22
31 / 05 / 2018	231,325.63	9.96	31 / 05 / 2017	587,468.76	25.29
30 / 06 / 2018	233,585.59	9.73	30 / 06 / 2017	588,431.55	24.52
31 / 07 / 2018	236,970.32	10.20	31 / 07 / 2017	593,143.57	25.54
31 / 08 / 2018	209,331.02	9.01	31 / 08 / 2017	593,169.11	25.54
30 / 09 / 2018	658,422.27	27.43	30 / 09 / 2017	593,194.65	24.72
31 / 10 / 2018	664,410.99	28.61	31 / 10 / 2017	593,050.83	25.71
30 / 11 / 2018	671,678.31	27.99	30 / 11 / 2017	1,013,445.08	42.23
31 / 12 / 2018	937,129.96	40.35	31 / 12 / 2017	1,422,483.28	61.25
		337			372

i) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS Y CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

i.1 RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
	Bs	Bs
Disminución de provisiones para inversiones temporarias (1)	25.564	292
	25.564	292

- (1) Corresponde a la disminución de provisiones por bonos a largo plazo.

i.2 CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA PARA CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

	2018	2017
	Bs	Bs
Cargos por incobrabilidad desvalorización de activos (1)	27.247	425
	27.247	425

(1) Corresponde a la previsión de bonos a largo plazo serie BLP-TYS.

j) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

j.1 OTROS INGRESOS OPERATIVOS

La cuenta no presenta movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

j.2 OTROS GASTOS OPERATIVOS

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
	Bs	Bs
Comisión de administración BEC (1)	21.041	25.191
Comisión de éxito BEC (2)	31.128	13.460
Comisión fija de fondo de inversión (3)	12.076	13.990
Comisión de éxito fondos de inversión (4)	828	1.115
	65.073	53.756

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Corresponde al devengamiento de la comisión de administración que percibirá anualmente la Entidad Administradora – Banco Económico S.A por la administración del FOGAVISP BEC.
- Corresponde al devengamiento de la comisión de éxito que percibirá anualmente la Entidad Administradora – Banco Económico S.A. del 30% sobre el rendimiento del portafolio de inversiones que excede el uno por ciento (1%) del FOGAVISP BEC.
- y (4) Corresponde a la comisión fija y comisiones de éxito cobradas por las Sociedades Administradores de Fondos de Inversión (SAFI) al participante de este tipo de inversiones.

k) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

La cuenta no presenta movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

l) INGRESOS Y GASTOS GESTIONES ANTERIORES

La cuenta no presenta movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA PARA CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

m) GASTOS DE ADMINISTRACION

La cuenta no presenta movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

n) AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR

La cuenta no presenta movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

o) INGRESOS Y GASTOS GESTIONES ANTERIORES

La cuenta no presenta movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

p) CUENTAS CONTINGENTES Y CUENTAS DE ORDEN

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
	Bs	Bs
Garantías Otorgadas		
Garantías Otorgadas	38.358.796	20.738.233
	38.358.796	20.738.233

NOTA 9. PATRIMONIO AUTONOMO, NETO

En el estado de cambios en el patrimonio autónomo neto, muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales, durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El patrimonio autónomo se compone por el capital del fondo de garantía y los resultados acumulados que incluye la utilidad neta del período.

El patrimonio autónomo del Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo FOGACP al 31 de diciembre de 2016, está constituido por los recursos provenientes del 6% de la utilidad neta de la gestión 2015 del Banco Económico S.A. en cumplimiento al Decreto Supremo N° 2614 del 2 de diciembre de 2015, depósito de Bs4.953.511 realizado el 1 de marzo de 2016 en la cuenta corriente N° 1071-061695 de la misma Institución.

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
	Bs	Bs
Capital administrado FOGACP	4.953.511	4.953.511
Resultados acumulados	46.086	1.300
Resultados de la gestión	84.413	44.785
	5.084.010	4.999.596

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTÍA PARA CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP - BEC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 10. PONDERACION DE ACTIVOS

No es aplicable a la administración del Fondo de Garantía.

NOTA 11. CONTINGENCIAS

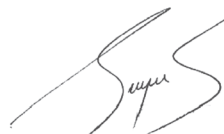
La entidad administradora declara que no existen, en el Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo FOGACP, contingencias probables de ninguna naturaleza.

NOTA 12. HECHOS POSTERIORES

El Banco Económico S.A declara no conocer aspectos significativos posteriores a la fecha de cierre y la fecha de emisión del presente informe que pudieran afectar los estados financieros del Fondo de Garantía administrado por el Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2018.



Alicia Perrogón Salas
Contadora



Gunnar Guzman Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General